

ACUERDO: CMMUXUPIP/013/2024

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MUXUPIP , APROBACION EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISION DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS COMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO.



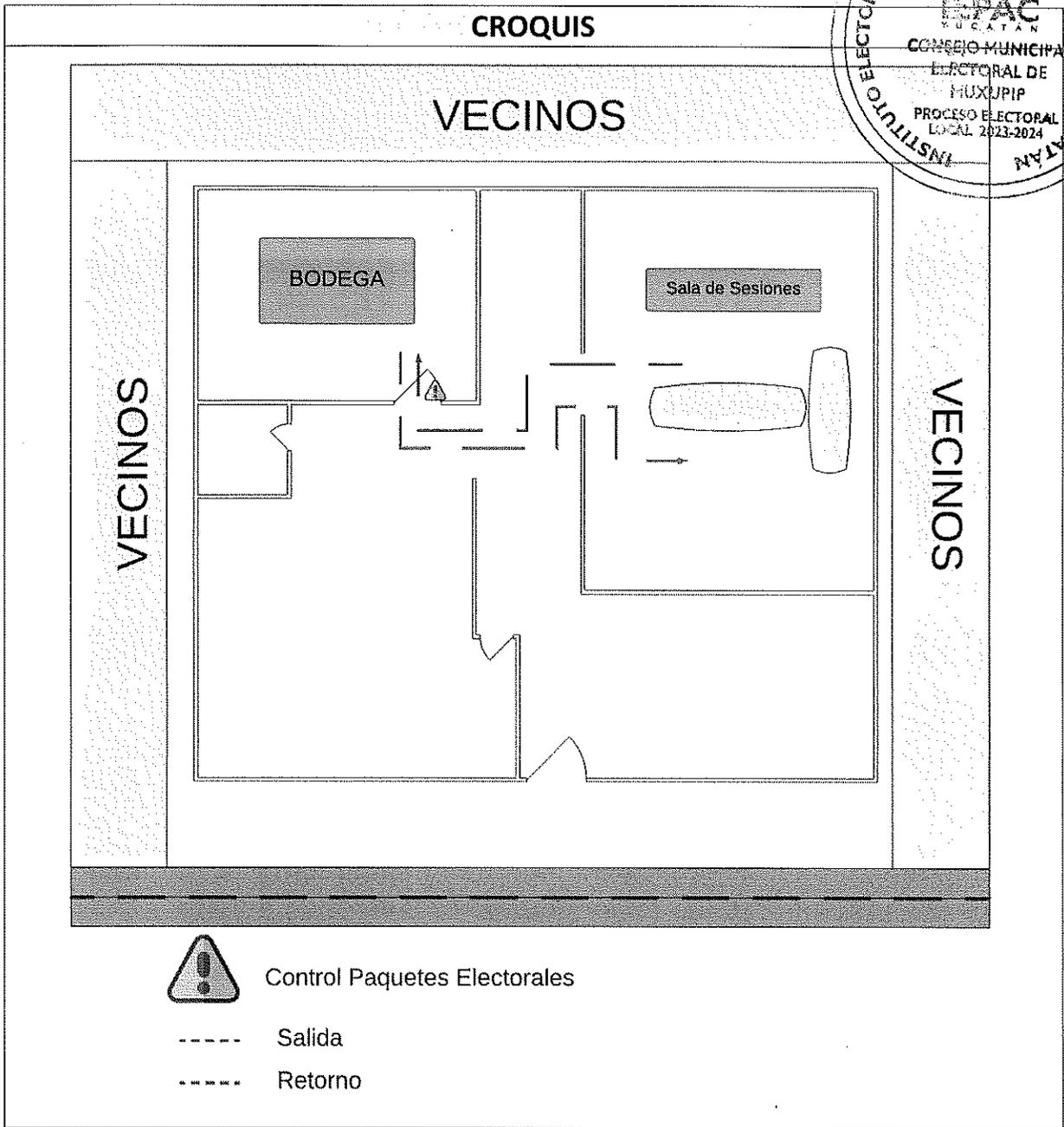
GLOSARIO

- CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CPEY: Constitución Política del Estado de Yucatán.
DEOEPC: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEPAC.
INE: Instituto Nacional Electoral.
IEPAC: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
LGIPE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
LIPEEY: Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.
OPL: Organismo Público Local Electoral.
RE: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

SUMARIO

Se A APRUEBA LA PREVISION DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS COMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO Municipal Electoral de Muxupip , Yucatán, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

CONSEJO MUNICIPAL MUXUPIP	
DIRECCIÓN	Calle 27 No. 101 por 26 y 28, Muxupip
PROYECCIÓN DE PAQUETES A RECIBIR	5
PROYECCIÓN DE RECUENTO PARCIAL	3
TOTALIDAD DE PARTICIPANTES	16
<ul style="list-style-type: none">• Presidente: 1• Consejera o Consejero Electoral: 2• Secretaria o Secretario Ejecutivo: 1• Funcionaria o funcionario Electoral: 1	<ul style="list-style-type: none">• Representaciones de Partido Político y/o Candidato Independiente ante grupo: 8• Auxiliar de Traslado: 1• Auxiliar de Documentación: 1• Auxiliar de Captura: 1
SEDE ALTERNA	No se considera sede alterna, debido a que se cuenta con los espacios suficientes para llevar a cabo las propuestas de habilitación de espacios para los escenarios de cómputos en este Consejo Electoral.
PERSONAL DE CONTROL DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN BODEGA:	1



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Muxupip en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA el cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el documento constante de 9 foja(s) útil(es) escrita(s) es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista que hizo correspondiente y para los efectos legales que proceden la certificación en Muxupip de 24 de abril de 2024.

[Signature]
Fátima del R. Velasco
 Secretaria Ejecutiva

